



ACTA No 35
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD
PORTUARIA DEL PACIFICO SEPOTPA C S de RL de CV.

En la ciudad de Machala a los 08 días del mes de Febrero del 2019, siendo las 11:30 Am en el local social de la compañía SEGURIDAD PORTUARIA DEL PACIFICO SEPOTPA C S de RL de CV, ubicada en las calles Juan Montalvo 1807 y Sucre de esta localidad, y sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General de socios de la compañía SEGURIDAD PORTUARIA DEL PACIFICO SEPOTPA C S de RL de CV al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías codificada, a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la misma: 1) ING. JOSE IGNACIO NAVARRETE MADERO propietario de cincuenta participaciones de cien dólares cada una equivalente actualmente a cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, 2) SR. JOSE IGNACIO NAVARRETE ARMijos, propietario de cincuenta participaciones de cien dólares cada una equivalente actualmente a cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Los concurrentes de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la ley de Compañías, se constituye en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

a) Conocer y Resolver el Informe Económico, Administrativo y Financiero de SEGURIDAD PORTUARIA DEL PACIFICO SEPOTPA C S de RL de CV, del periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre del 2018 presentado por el Ing. José Ignacio Navarrete Madero, Gerente General.

b) Conocer y Resolver y Resolver de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2018 por la cantidad de \$ 841.08

Preside la sesión el SR. JOSE IGNACIO NAVARRETE ARMijos, como Presidente y actúa como secretario el ING. JOSE IGNACIO NAVARRETE MADERO. El Presidente considera que existe el quórum legal declara formalmente instalada y abierta la sesión de Junta General de Socios; y expresa la necesidad de pasar a resolver sobre los puntos del orden del día.

Primer Orden del día, una vez leído el informe presentado por el Gerente General Ing. José Ignacio Navarrete Madero se procedió analizarlo, donde esta Junta **RESUELVE:** por unanimidad Aprobar el correspondiente informe presentado por el señor Gerente General.

Segundo punto del orden del día, analizando el segundo punto del orden del día el socio señor José Ignacio Navarrete Armijos propone que se proceda a distribuir las utilidades netas del ejercicio del año 2018, que asciende a la cantidad de \$ 841.08, moción que es aprobada por los socios razón por la cual **RESOLUTIVION** : por unanimidad se distribuya las utilidades del ejercicio económico del año 2018, siempre y cuando exista la disponibilidad del efectivo para proceder a la distribución, caso contrario quedara pendiente lo antes mencionado.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por todos los socios presentes, quienes las firman en unidad de acto con todos los socios presentes, levantándose la sesión a las Tres horas treinta minutos firman Ing. José Ignacio Navarrete Madero No cedula 0702415613, y José Ignacio Navarrete Armijos con cedula No 0704302462. **Certifico** que es fiel copia del original, que reposa en nuestros archivos.

SR. JOSÉ IGNACIO NAVARRETE ARMIJOS

PRESIDENTE DE LA JUNTA/SOCIO

C.I. 0704302462

ING. JOSÉ IGNACIO NAVARRETE MADERO

GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA/SOCIO

C.I. 0702415613